



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Comunicado de Prensa

México, D. F., 15 de marzo de 2016

EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS.

- **En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el martes 15 del presente mes su vigésima tercera sesión.**
- **En dicha sesión, los miembros del Consejo enfatizaron que ante el adverso e incierto entorno internacional que enfrenta la economía nacional, es indispensable mantener fundamentos económicos sólidos e implementar políticas macroeconómicas prudentes, que permitan diferenciar a la economía mexicana de otras economías emergentes. En este contexto, recalcaron la importancia de las medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria adoptadas el 17 de febrero de 2016.**

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el martes 15 de marzo su vigésima tercera sesión, en la que actualizó su análisis de riesgos y vulnerabilidades para la economía nacional y su sistema financiero. En la reunión, los miembros del Consejo señalaron que el entorno internacional se tornó más adverso e incierto durante los primeros meses de 2016. Al respecto, destacaron que el mayor debilitamiento de la economía global asociado con la desaceleración de las economías emergentes, particularmente de China, y la frágil recuperación de las avanzadas, junto con los bajos precios internacionales de las materias primas, la divergencia en las políticas monetarias entre las principales economías avanzadas y recientemente la preocupación sobre la solidez de diversas instituciones financieras del exterior, primordialmente en la zona del euro, han contribuido a incrementar la incertidumbre global.

Los miembros del Consejo subrayaron que se han presentado episodios recurrentes de elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales. Argumentaron que como resultado de una mayor aversión al riesgo a nivel internacional, las economías emergentes han experimentado salidas de capitales y, en consecuencia, caídas en los precios de sus activos, aumentos



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

en las primas de riesgo soberano y depreciaciones significativas de sus monedas.

En este contexto, concordaron en que los principales riesgos para la economía de México y para su sistema financiero provienen del entorno externo. En particular, señalaron que las economías emergentes, como la de México, enfrentan el riesgo de un mayor debilitamiento de la economía global y de que ello venga acompañado de caídas adicionales en el precio de las materias primas y una mayor aversión al riesgo que propicie mayores salidas de capitales y presiones sobre el tipo de cambio y las tasas de interés nacionales.

Bajo estas circunstancias, los miembros del Consejo enfatizaron que es indispensable mantener fundamentos económicos sólidos y aplicar políticas macroeconómicas prudentes para que México continúe diferenciándose de otras economías emergentes. Así, destacaron la importancia de las medidas de política fiscal, monetaria y cambiaria que anunciaron conjuntamente la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Banco de México el pasado 17 de febrero. Asimismo, alertaron que si bien recientemente se ha observado una relativa calma en los mercados financieros, hacia adelante no pueden descartarse nuevos episodios de elevada volatilidad financiera internacional asociados con un deterioro adicional de las perspectivas de la economía global. Al respecto, las autoridades continuarán dando puntual seguimiento a la evolución de los mercados financieros y tomarán las medidas que sean necesarias para preservar la estabilidad financiera.

Asimismo, señalaron que el sistema bancario mexicano se encuentra sano y bien capitalizado y cumpliendo plenamente con los requerimientos de Basilea III, lo cual constituye uno de los pilares de la estabilidad del sistema financiero nacional y ello contribuirá a que la economía nacional siga enfrentando los choques del exterior de manera ordenada. Destacaron que el sistema financiero mexicano no presenta problemas de solvencia ni liquidez que pudieran afectar su estabilidad, y que el crédito al sector privado no financiero continúa en expansión. Además, las medidas prudenciales a las que está sujeta la banca en sus posiciones en moneda extranjera han permitido que la volatilidad de los mercados cambiarios no represente un riesgo directo para la solvencia o liquidez de las instituciones bancarias nacionales. No obstante, las autoridades continuarán con sus labores de supervisión con énfasis en el manejo prudente de los riesgos.

Aunado a lo anterior, los miembros del Consejo revisaron la situación de las corporaciones mexicanas principalmente en cuando a su deuda en moneda



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

extranjera. Al respecto, los miembros del Consejo reiteraron la importancia de que tanto las instituciones de crédito como los corporativos continúen gestionando los riesgos financieros de tasas de interés y de tipo de cambio con prudencia y disciplina. Finalmente, reconocieron que las autoridades han continuado con sus labores de supervisión y han actuado de manera oportuna en las situaciones en las que se ha requerido su intervención. Asimismo, destacaron la importancia para el buen funcionamiento del sistema financiero de contar con un marco institucional que genere un entorno de certidumbre.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, el Presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.